

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

289874 *Decreto de la Presidencia del Consell de Mallorca por el cual se acepta la renuncia de la Directora Insular de Residuos del Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

Esta Presidencia, el día 5 de julio del 2021, ha decretado:

«Hechos

1. Esta Presidencia, mediante el decreto dictado día 8 de julio de 2019, resolvió crear los departamentos en qué quedó estructurado el Consell de Mallorca y determinó las atribuciones básicas.
2. Así mismo, mediante decreto dictado día 11 de julio de 2019 resolvió crear la estructura interna de los departamentos que integran el Govern del Consell de Mallorca.
3. La Directora Insular de Residuos del Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente el 29 de junio del 2021, ha presentado la renuncia al cargo con efectos de día 30 de junio del 2021.

Fundamentos de derecho

En el artículo 41 del Reglamento orgánico del Consejo de Mallorca (ROCM), aprobado por el Pleno día 12 de abril de 2018 (BOIB n.º 89, de 19 de julio de 2018) las personas titulares de los órganos directivos son nombradas libremente por la Presidencia, a propuesta de la persona titular del departamento.

Resolución

Por lo tanto, decreto:

1. Aceptar la renuncia de la Directora Insular de Residuos del Consell de Mallorca, la señora Patricia Arbona Sánchez con efectos de día 30 de junio del 2021 y agradecerle los servicios prestados.
2. Comunicar que, de acuerdo con lo previsto en el art. 41.4 del Reglamento orgánico del Consell de Mallorca, tiene que presentar las declaraciones de bienes y de actividades que le corresponde hacer con motivo del cese
3. Notificar esta resolución a la persona interesada y publicar el contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.”

Palma, en la fecha de la firma electrónica (5 de julio de 2021)

El Órgano Resolutorio
Catalina Cladera Crespi

